

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.

Clasificación UNSPSC.

Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?

E. ESTUDIO DEL MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR



ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Alcaldía de Sincelejo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales del Mercado
- B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
- C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
- D. Estudio de la Oferta
- E. Estudio de Mercado
- F. Conclusiones del Estudio de Sector

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO.	CLASE O PRODUCTO.
81141600	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
53103001	CAMISetas (T-SHIRTS) PARA HOMBRE.
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL.
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES.
50202300	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.
90101600	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING.



90111600	FACILIDADES PARA ENCUENTROS.
----------	------------------------------

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país¹:

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario:** se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:

- Comercio
- Servicios financieros
- Turismo y hostelería
- Educación y salud
- Transporte y logística

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La prestación de servicios de un operador logístico consiste en la tercerización (outsourcing) de la cadena de suministro, gestionando el almacenamiento, transporte, inventarios y distribución de mercancías. Estos proveedores optimizan procesos para reducir costes y tiempos, manejando actividades desde la recepción hasta la entrega final y logística inversa.

Funciones Clave del Operador Logístico:

¹ UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia.* <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/>

- **Almacenamiento y Gestión de Inventarios:** Administración de mercancías en almacenes, control de stocks, y preparación de pedidos (picking y packing).
- **Transporte y Distribución:** Selección de rutas, medios de transporte y entrega final de productos.
- **Servicios de Valor Añadido:** Etiquetado, embalaje, ensamblaje ligero y personalización de productos.
- **Gestión Aduanera e Información:** Trámites de importación/exportación y seguimiento de envíos en tiempo real (tecnología).
- **Logística Inversa:** Manejo eficiente de devoluciones.

Ventajas de la Contratación: La principal ventaja es la optimización de recursos y la reducción de costos operativos, permitiendo a la empresa cliente enfocarse en su negocio principal. Se utilizan contratos que, a menudo, combinan diversas modalidades (suministro, transporte, arrendamiento) para satisfacer necesidades específicas.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, se entiende como operador logístico a “Un aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumos y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena de abastecimiento (transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías).”

El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnológica, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico”.

Recuperado en: <https://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/abc-de-los-operadores-logisticos/>

El sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es un importante sector de la economía nacional, es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios. En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para los distintos actores del sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional”

El sector colombiano de turismo de negocios y eventos indica que su actividad comercial se enmarca en los siguientes actores:

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

Los operadores logísticos ofrecen servicios integrales para gestionar la cadena de suministro, abarcando desde el almacenamiento, empaque y etiquetado, hasta el transporte nacional/internacional, distribución final, logística inversa (devoluciones) y gestión documental. Incluyen servicios de valor añadido como control de stock, cross-docking y gestión de aduanas. Los productos y servicios clave que componen la prestación de un operador logístico incluyen:

- **Almacenamiento y Gestión de Inventarios:** Custodia de mercancías, control de calidad, clasificación, gestión de stocks de materias primas y productos terminados, y conteo cíclico.
- **Transporte y Distribución:** Gestión de carga (consolidación/grupaje), transporte pesado, transporte de última milla, optimización de rutas y mensajería.
- **Preparación de Pedidos (Picking y Packing):** Selección, embalaje, etiquetado y preparación de cargas para su expedición final.
- **Logística Inversa:** Gestión integral de devoluciones de productos, incluyendo logística de comercio electrónico.
- **Servicios de Valor Añadido:** Etiquetado de precios, empaquetado personalizado (co-packing), ensamblaje final de productos y gestión documental (facturas, certificados de origen, documentos aduaneros).
- **Sistemas de Información:** Trazabilidad de mercancías, seguimiento en tiempo real y gestión informática de pedidos.
- **Servicios Especializados:** Logística de frío para alimentación o farmacéuticos.

Agentes que componen el sector

Los agentes en la prestación de servicios de un operador logístico (3PL/4PL) incluyen transportistas, almacenes generales, agentes de aduanas, transitarios, proveedores tecnológicos y consultores. Estos actores gestionan integralmente el transporte, almacenamiento, empaque, distribución y flujo de información, optimizando la cadena de suministro desde el origen hasta el cliente final.

Los agentes clave que componen el sector son:

- **Empresas de Transporte:** Transportistas terrestres, marítimos, aéreos y ferroviarios encargados del traslado de mercancías.
- **Almacenes Generales y Centros de Distribución:** Infraestructura para almacenamiento, control de inventarios, picking, embalaje y etiquetado.
- **Agentes de Aduanas y Operadores Portuarios:** Intermediarios en comercio exterior que gestionan el despacho aduanero, la recepción y el envío en puertos/aeropuertos.
- **Agentes de Carga Internacional (ACI):** Coordinan el transporte internacional, consolidando cargas y gestionando la documentación.
- **Proveedores de Sistemas Informáticos (TI):** Ofrecen tecnología para la trazabilidad, seguimiento (tracking) y gestión de pedidos (WMS/TMS).
- **Operadores Logísticos (3PL/4PL):** Empresas integradoras que organizan y gestionan la cadena de suministro total o parcial.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Los principales gremios y asociaciones en Colombia que agrupan a los operadores logísticos y empresas de transporte incluyen a COLFECAR, ASECARGA, FEDETRANSCOL y DEFENCARGA, enfocados en carga y logística por carretera. Estas entidades promueven el desarrollo, la seguridad en la distribución física y defienden los intereses de las empresas de transporte, fundamentales en la cadena de suministro.

- **COLFECAR:** Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera y su Logística.
- **ASECARGA:** Asociación Nacional de Empresas Transportadoras de Carga por Carretera.
- **FEDETRANSCOL:** Federación de Empresas Transportadoras de Carga de Colombia.
- **DEFENCARGA:** Corporación para el Fomento y Seguridad en la Distribución Física.
- **ASOTRANS:** Asociación Nacional de Transportadores.
- **ADDIT:** Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal.
- **CCI:** Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- **ANDI:** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, con cámaras dedicadas a la logística.
- **ANATEC:** Asociación Nacional de Transporte de Carga (frecuentemente relacionada con gremios andinos).

Cifras totales de ventas

Las cifras totales de ventas en la prestación de servicios de operadores logísticos (3PL/4PL) no presentan un número único global, ya que dependen del nivel de tercerización, alcance geográfico y sector. La tendencia muestra un mayor grado de tercerización en logística de comercio exterior (3,9 a 4,2 sobre 5), con costos de servicio que varían según el tamaño de la empresa.

Puntos clave sobre la valorización de servicios logísticos:

- **Alcance de los Servicios:** Los ingresos incluyen almacenamiento, bodegaje, transporte de carga, distribución, logística de reversa y gestión aduanera.
- **Ejemplo de Valor de Contrato:** En licitaciones del sector público, se han encontrado contratos de servicios logísticos integrales (alimentación, transporte multimodal, alojamiento) por montos cercanos a los COP 1.050 millones.
- **Indicadores de Ventas/Ingresos:** El éxito financiero se mide comparando los costos logísticos totales frente a los ingresos generados por los servicios de la cadena de suministro.
- **Factores de Éxito:** La valoración del servicio aumenta con la calidad (3PL, 4PL), la cobertura geográfica y la tecnología utilizada.

Medición del Nivel de Servicio (Ventas): El rendimiento en ventas de un operador logístico se evalúa a través de:

- **OTIF (On-Time In-Full):** Porcentaje de órdenes de venta entregadas a tiempo y completas.
- **Tiempo de ciclo del pedido (Order Cycle Time):** Tiempo de respuesta desde el pedido hasta la entrega.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

El mercado de la prestación de servicios logísticos proyecta un crecimiento sólido, con una tasa compuesta anual estimada del 4,57% entre 2024 y 2029, impulsado por la alta demanda de entregas rápidas y eficiencia operativa. Las inversiones se centran en tecnologías avanzadas, automatización y diversificación de servicios para mejorar la experiencia del cliente y la visibilidad de la carga.

Perspectivas de Crecimiento y Mercado

- **Tamaño del Mercado:** Se espera que el mercado global de carga y logística pase de 6,03 billones de dólares en 2024 a 7,54 billones para 2029.
- **Impulsores:** El auge del comercio electrónico, la necesidad de inmediatez y la gestión de cadenas de suministro complejas potencian el sector.
- **Tendencias:** Mayor enfoque en la flexibilidad, escalabilidad y la tercerización de operaciones a operadores 3PL/4PL.

Inversión en el Sector Logístico

- **Tecnología y Automatización:** Inversiones prioritarias en sistemas de gestión de almacenes (WMS), seguimiento en tiempo real, inteligencia artificial y automatización de procesos de picking/packing.
- **Diversificación:** Desarrollo de capacidades más allá del transporte, incluyendo almacenamiento especializado, miniboldegas y logística inversa.
- **Infraestructura:** Mejora de la infraestructura física para garantizar rapidez y reducción de costes operativos.

Estrategias de Ventas de Servicios Logísticos

- **Valor Añadido:** Las ventas se enfocan en ofrecer soluciones integrales (transporte, aduanas, inventario) y no solo en el precio, diferenciándose por la calidad del servicio.
- **Enfoque en la Experiencia del Cliente:** La lealtad se logra a través de la visibilidad de la carga, la fiabilidad en los tiempos de entrega y la gestión proactiva de incidencias.
- **Segmentación:** Especialización por sectores (nicho) para ofrecer soluciones adaptadas y personalizadas.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)² - Información Julio 2026

² Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) agosto 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/IPC-informacion-tecnica>

Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (julio)

8

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

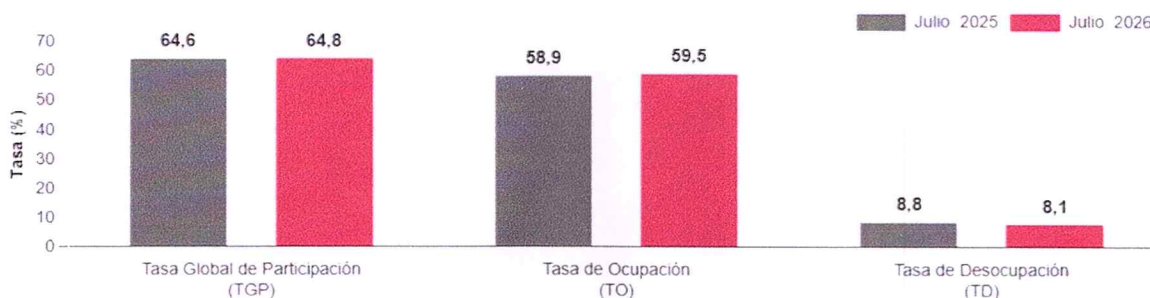
Fuente: DANE, IPC.

Información Julio de 2026

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9% respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Gráfica Empleo y desocupación
Total nacional
Julio (2025-2026)



En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

Panorama económico

La actividad económica del Caribe mostró un leve crecimiento anual en el primer trimestre de 2026, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional.

El IMAE registró un incremento anual de 3,5 %, respaldado por el fortalecimiento del consumo de los hogares. Contribuyeron favorablemente las matrículas de vehículos nuevos, las ventas del comercio minorista, la demanda de energía eléctrica y los indicadores asociados a la actividad constructora, como los despachos de cemento y la producción de concreto. En contraste, la menor dinámica del transporte de carga, la ocupación hotelera y el abastecimiento agropecuario moderaron el desempeño de la economía regional. El dinamismo del consumo de los hogares estimuló el desempeño económico de la región, a pesar de que la inflación anual se mantuvo al alza. El fortalecimiento del consumo estuvo apoyado por el aumento de las remesas, los avances en la formalización laboral y una mayor disposición de compra reflejada en los indicadores de confianza del consumidor. Este comportamiento favoreció las ventas de vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, además del crecimiento en la movilización aérea de pasajeros y carga. A su vez, la mayor demanda contribuyó a intensificar las presiones inflacionarias, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento y servicios públicos, restaurantes y hoteles, y transporte. La contracción en actividades importantes de la región como industria, agropecuario, minería y turismo limitó el resultado. Restricciones en el suministro de insumos y la débil demanda externa afectaron la producción industrial, mientras que las fuertes precipitaciones e inundaciones incidieron negativamente en la producción agrícola y

pecuaria. A su vez, la producción de carbón y gas se mantuvo en descenso, y los indicadores asociados al turismo como ingresos por alojamiento y ocupación hotelera cayeron, pese a la mayor oferta de eventos. La construcción se vio afectada por el aumento de costos laborales y aranceles a insumos, a pesar de la activación de algunos subsidios locales para la compra de VIS.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

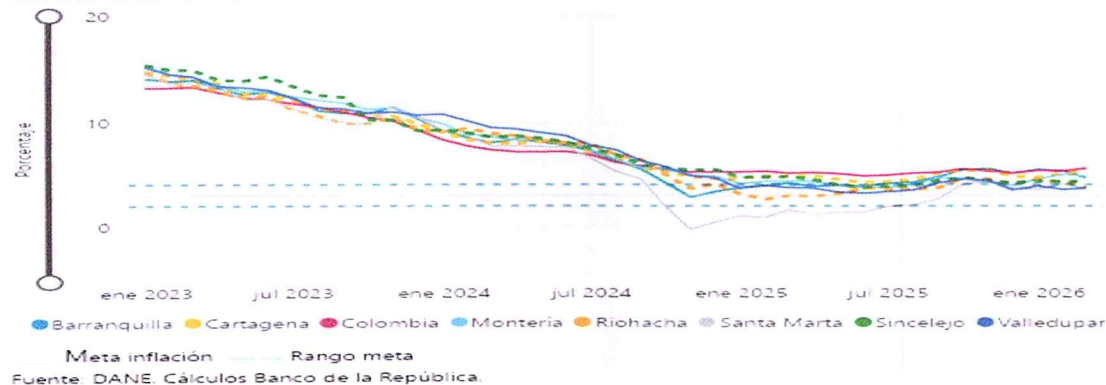
Inflación

Entre enero y marzo de 2026, la inflación anual continuó al alza en las principales ciudades del Caribe. En un entorno de presiones de demanda, mayores costos laborales e indexación de precios, la inflación regional permaneció por encima del rango meta del 3% del Banco de la República. Barranquilla, Cartagena y Montería presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta y Valledupar se ubicaron como las ciudades con las variaciones de precios más bajas durante el período analizado.

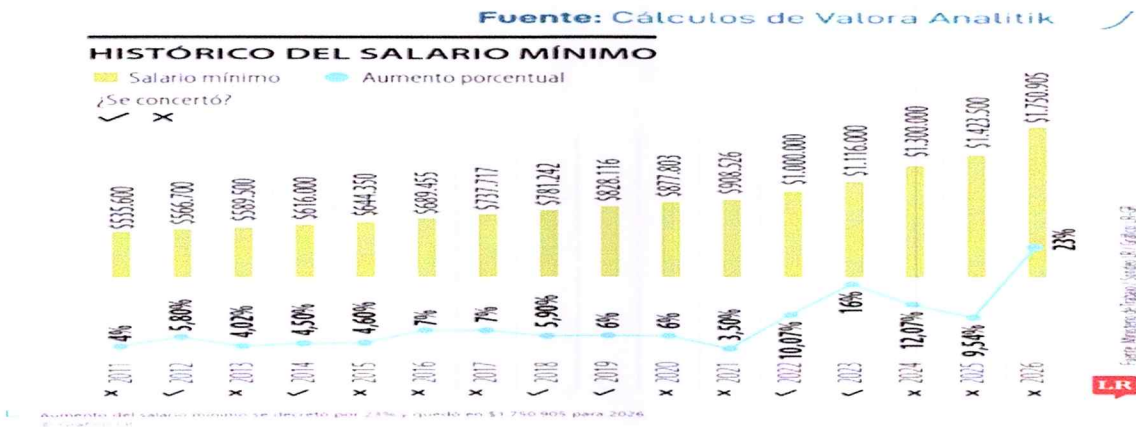
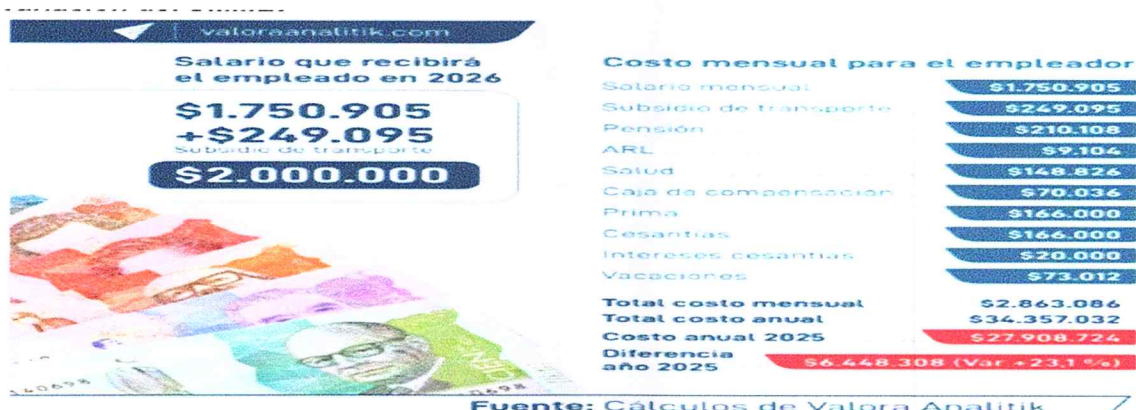
Los alimentos y bebidas no alcohólicas concentraron buena parte de las presiones inflacionarias durante el primer trimestre de 2026. El aumento en los precios estuvo asociado al alza registrada en diversos productos básicos de la canasta familiar, especialmente de productos perecederos como yuca, plátano y carne de res. Las fuertes lluvias registradas en Córdoba deterioraron la calidad de algunos productos y redujeron la oferta en centrales de abasto. A esto se sumaron mayores costos de fertilizantes y transporte. El incremento en el precio de la carne respondió al encarecimiento del ganado en pie y a un mayor consumo interno. Los gastos asociados a vivienda y restaurantes continuaron ejerciendo presiones sobre el costo de vida regional. La división de alojamiento y servicios públicos mantuvo altas contribuciones a la inflación, impulsada por arriendos indexados a la inflación pasada, una oferta limitada de vivienda disponible, tensiones energéticas y ajustes tarifarios. A su vez, restaurantes y hoteles registraron incrementos derivados del aumento del salario mínimo, mayores costos operativos y encarecimiento de insumos alimenticios. El transporte también aportó al incremento de la inflación regional durante el trimestre. Persistieron aumentos en costos de transporte intermunicipal y urbano, carga, peajes y mantenimiento de vehículos. Las tarifas del transporte urbano aumentaron principalmente por ajustes asociados al salario mínimo, especialmente en los sistemas masivos de Cartagena y Barranquilla. Sin embargo, la reducción en el precio de la gasolina durante febrero y marzo moderó parcialmente las presiones inflacionarias, especialmente en ciudades como Valledupar.

Caribe y Colombia. Inflación anual

Varianción anual del IPC



Variación del SMMLV



Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República. Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



TRM Vigente

Miércoles 5 Ago

1 USD =

\$3,204.51 COP

-25.93 (-0.8%) ▼

Ver detalles

Comparar vs Anterior

Histórico

Esta es la TRM vigente del miércoles 5 de agosto de 2026. Un (1) dólar estadounidense equivale a \$3,204.51 (tres mil doscientos cuatro pesos con cincuenta y un centavos colombianos).

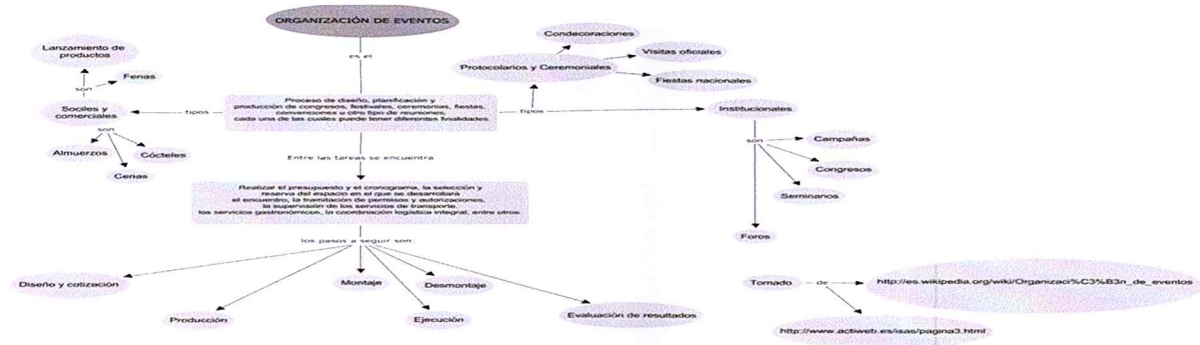
* Gráfica TRM últimos 30 días.



Cadena de producción y distribución.

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre.

Logística de un Evento



Fuente: <http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html>

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

Las materias primas para un operador logístico son insumos operativos, tecnológicos y de infraestructura esenciales para la manipulación, almacenamiento y transporte de mercancías. Incluyen materiales de embalaje (cajas, cintas, etiquetas), equipamiento de carga (palets, montacargas), sistemas de información (WMS, ERP), y recursos humanos capacitados.



Principales Insumos y Recursos:

- Materiales de Embalaje y Empaque: Cajas de cartón, film estirable, flejes, cintas adhesivas, material de relleno (burbuja, espuma), etiquetas de identificación y códigos de barras.
- Equipamiento de Almacén y Manipulación: Palets (estibas), carretillas elevadoras, transpaletas, estanterías industriales, contenedores, jaulas y carros de picking.
- Infraestructura y Tecnología: Almacenes (centros de distribución), sistemas de gestión de almacenes (WMS), software de gestión de transporte (TMS), sistemas de trazabilidad, computadoras, escáneres de mano.
- Recursos para el Transporte: Vehículos de carga, combustible, sistemas de seguridad, documentos de transporte y aduaneros.
- Recursos Humanos y Seguridad: Personal de almacén y transporte, equipos de protección personal (EPP) como cascos, chalecos reflectantes y guantes.

14

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

Un operador logístico gestiona integralmente la cadena de suministro en importaciones y exportaciones, optimizando tiempos y costos mediante la planificación, transporte, almacenamiento y aduanas. Su prestación de servicios abarca el preembarque, transporte internacional, gestión documental y distribución final, garantizando el cumplimiento normativo (restricciones de país) y la trazabilidad de la carga.

Dinámica en Importaciones

- Gestión Aduanera: Recepción de documentos, clasificación arancelaria y nacionalización para cumplir con las regulaciones de ingreso.
- Logística de Entrada: Transporte internacional (aéreo, marítimo, terrestre), consolidación de carga y almacenamiento.
- Distribución: Almacenamiento, gestión de inventarios y distribución final en el país de destino.

Dinámica en Exportaciones

- Planificación: Coordinación de la recolección, embalaje y etiquetado adecuado para el mercado internacional.
- Trámites: Gestión de restricciones en el país de destino y documentación de exportación.
- Transporte y Trazabilidad: Envío internacional y monitoreo en tiempo real de la mercancía.

Servicios Clave del Operador Logístico

- Reducción de Costos: Optimización de rutas y consolidación de carga (LCL/FCL).
- Tecnología: Uso de plataformas para visibilidad en tiempo real (monitoreo de carga).

- Cumplimiento: Conocimiento de normativas internacionales para evitar contratiempos aduaneros.
- Eficiencia (Las 7 R): Obtener el producto correcto, en la cantidad, condición, lugar y tiempo correctos, al cliente final.

El operador logístico actúa como un facilitador clave, convirtiendo la complejidad del comercio exterior en un flujo eficiente de mercancías.

3. Regulatorio

15

Mediante el Decreto No. 284 del 3 de marzo de 2025, se creó una planta de empleos de carácter temporal para la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Sincelejo y se estableció el respectivo Manual de Funciones y Competencias Laborales. De igual manera, mediante el Decreto No. 583 de 2025 se creó la planta temporal para la Secretaría de Movilidad, y a través del Decreto No. 586 del 10 de marzo de 2025 se creó la planta temporal para la Secretaría de Salud, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y garantizar la adecuada ejecución de las funciones asignadas a dichas dependencias.

Posteriormente, mediante los Decretos Nos. 1706, 1708 y 1709 del 31 de octubre de 2025, la Administración Municipal autorizó la prórroga de las plantas de empleos de carácter temporal de la Secretaría de Salud, la Dirección de Servicios Públicos y la Secretaría de Movilidad, respectivamente, con el fin de asegurar la continuidad de los programas misionales, fortalecer la capacidad operativa de la entidad y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos institucionales.

Una vez finalizado el término de las citadas prórrogas y surtido el proceso de desvinculación de los servidores públicos que ocuparon dichos empleos temporales, la Administración Municipal debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, relacionadas con la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, así como en la Resolución 2346 de 2007 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso tienen como finalidad valorar y registrar las condiciones de salud de los trabajadores al momento de finalizar la relación laboral, permitiendo establecer el estado de salud asociado a los factores de riesgo a los que estuvieron expuestos durante el desempeño de sus funciones.

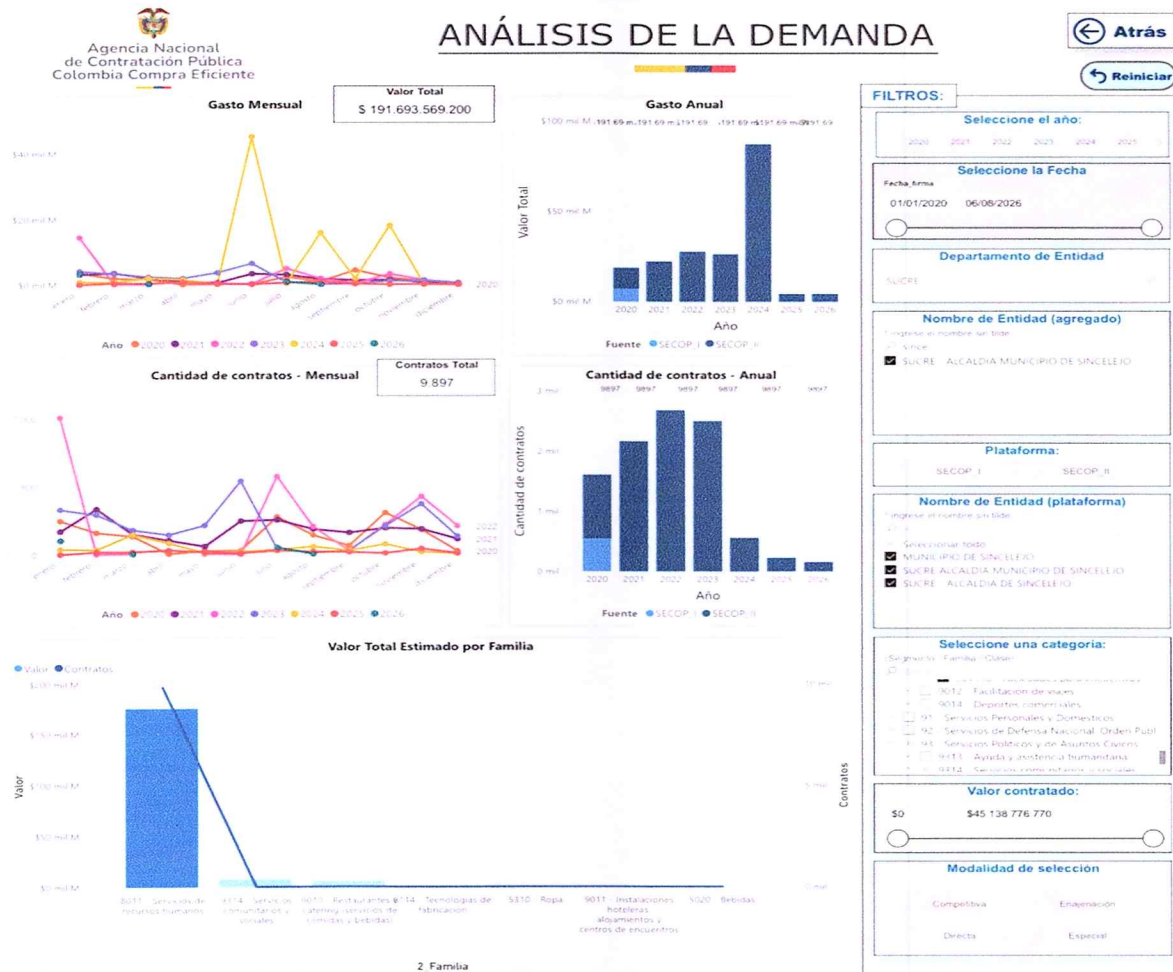
B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda



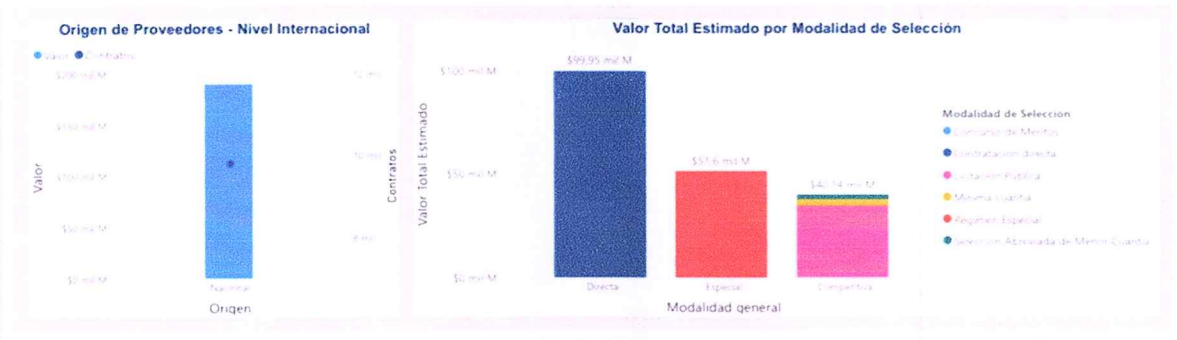
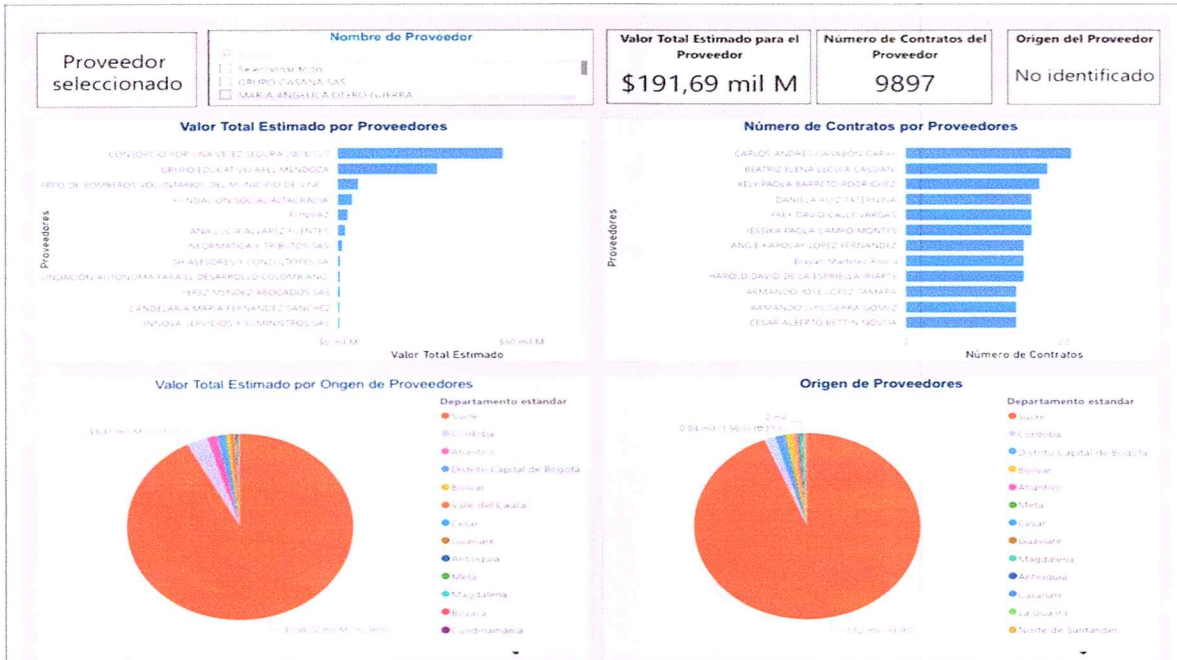
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	1591	\$14.273.435.913	7,45%	2146	\$21.228.367.482	11,07%	2660	\$26.304.240.005	13,7%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	3	\$205.495.439	0,11%	6	\$265.631.355	0,14%	5	\$206.758.463	0,1%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	10	\$4.358.743.831	2,27%	6	\$503.792.000	0,26%	8	\$751.059.500	0,3%
8114 - Tecnologías de fabricación				2	\$109.417.900	0,06%	4	\$265.038.720	0,1%
5310 - Ropa				1	\$37.400.000	0,02%	2	\$223.058.360	0,1%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros				2	\$235.090.786	0,12%	1	\$21.928.000	0,0%
5020 - Bebidas	1	\$49.237.800	0,03%	1	\$51.666.800	0,03%	1	\$62.348.000	0,0%
Total	1605	\$18.886.912.983	9,85%	2164	\$22.431.366.323	11,70%	2681	\$27.834.431.048	14,5%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaef@colombiacompra.gov.co

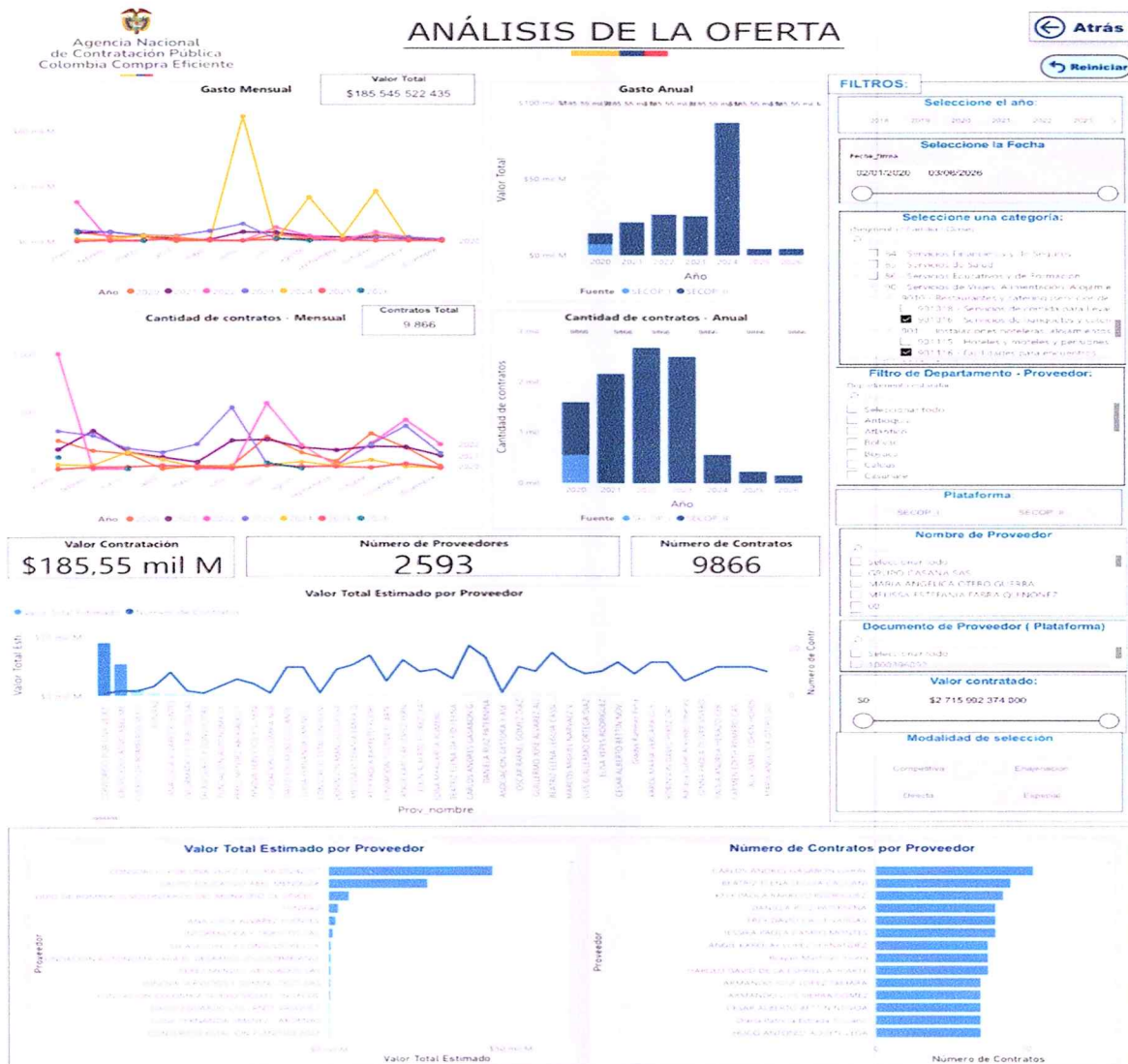
Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

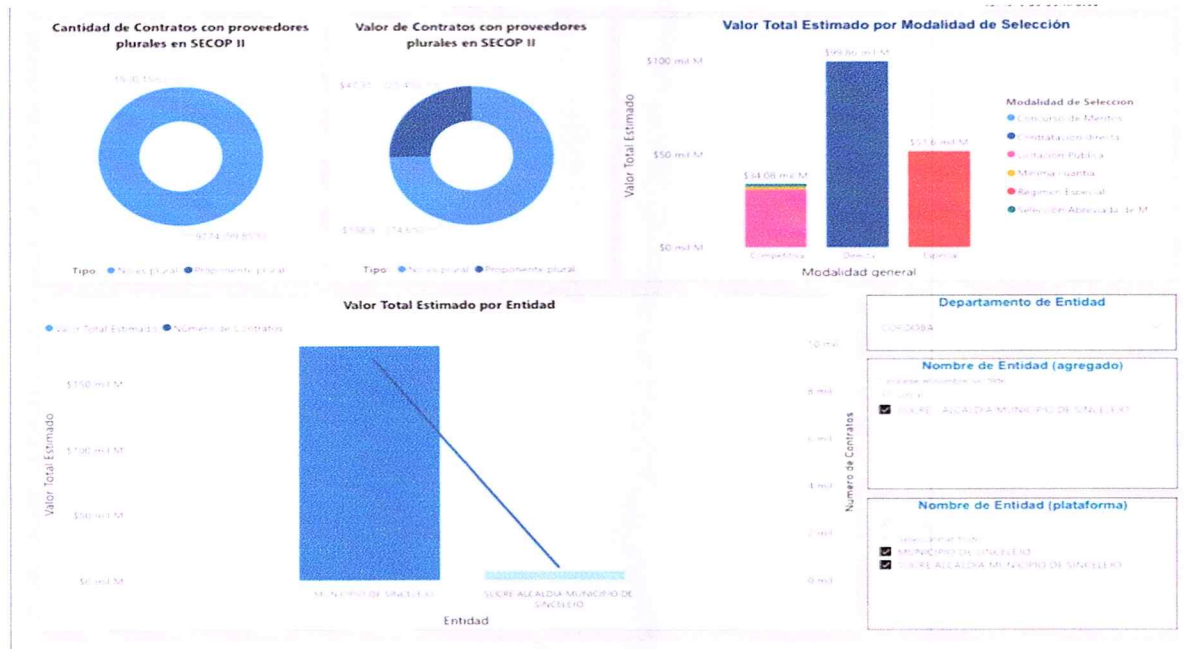
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta



consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	1591	\$14.273.435.913	7,69%	2146	\$21.228.367.482	11,44%	2660	\$26.304.240.005	14,1%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	3	\$205.495.439	0,11%	6	\$265.631.355	0,14%	5	\$206.758.463	0,1%
8114 - Tecnologías de fabricación				2	\$109.417.900	0,06%	4	\$265.038.720	0,1%
5310 - Ropa				1	\$37.400.000	0,02%	2	\$223.058.360	0,1%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros				2	\$235.090.786	0,13%	1	\$21.928.000	0,0%
5020 - Bebidas	1	\$49.237.800	0,03%	1	\$51.666.800	0,03%	1	\$62.348.000	0,0%
Total	1595	\$14.528.169.152	7,83%	2158	\$21.927.574.323	11,82%	2673	\$27.083.371.548	14,6%

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sincelejo. No se encuentra el mismo objeto contractual en años anteriores.



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SINCELEJO

Precio estimado total: 43.151.850 COP

Número del proceso MÍNIMA CUANTÍA 014-2026

Título: APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Tipo de proceso Mínima cuantía

20

MiPyre

Limitación de todo el proceso a MiPyres ☒ Sí ☐ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 20 (Días)

Dirección de ejecución del contrato Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Sucre Sincelejo Sucre COLOMBIA

Código UNSPSC 60101405 - Cintas o escarapelas para el salón de clases

Lista adicional de códigos UNSPSC
44121701 - Bolígrafos
44112005 - Libretas de citas o repuestos
44122003 - Carpetas

55121714 - Pendones

Lotes? ☒ Sí ☐ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☒ Sí ☐ No

PAA 2026

VISIÓN: Establezcase como visión del Plan de Desarrollo la siguiente: Sincelejo se distinguirá como un territorio próspero, conectado y seguro, con una dinámica económica fortalecida desde un enfoque de desarrollo humano y local articulado a la inversión privada, generando empleo y promocionando el emprendimiento de manera sostenible. La ciudad se constituirá como un territorio competitivo, respaldado por un transporte público eficiente y una prestación de servicios públicos de calidad, aspectos fundamentales que no solo mejorarán la calidad de vida de sus ciudadanos, sino que también consolidarán su atractivo para inversionistas y visitantes. En este escenario, Sincelejo habrá abordado de manera sostenible el desafío del agua potable, garantizando un suministro seguro y confiable para sus habitantes, lo que contribuirá a la estabilidad y tranquilidad de la población. Además, la ciudad se habrá comprometido activamente con la protección del medio ambiente, convirtiéndose en un espacio más verde, bio-conectado y amigable con su entorno natural, lo que promoverá un desarrollo urbano sostenible, equilibrado y con elementos para la preservación de sus recursos naturales, al tiempo que brindará seguridad ambiental a sus residentes. En cuanto a la seguridad, Sincelejo será reconocida por sus políticas efectivas y su enfoque integral en la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica. La implementación de estrategias innovadoras y el fortalecimiento de la cooperación ciudadana y las fuerzas de seguridad habrán contribuido a crear un ambiente seguro y tranquilo en toda la ciudad. Este ambiente seguro no solo será atractivo para los habitantes de Sincelejo, sino que también impulsará el turismo y la inversión, consolidando aún más su posición como un territorio socialmente en proceso de construcción. En consecuencia, la población sentirá un mayor sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo y la seguridad de su ciudad, demostrando un amor y respeto por Sincelejo. MISIÓN: Establezcase como Misión la siguiente: La misión del gobierno traducida en el Plan de Desarrollo PA 'LANTE SINCELEJO 2024 - 2027, se enfoca de manera decisiva en abordar y superar tres desafíos claves identificados en nuestra propuesta de ciudad, como parte integral del programa de gobierno: la generación de empleo a través del fomento del emprendimiento, el fortalecimiento de la seguridad integral en todas sus dimensiones, y la promoción de una cultura urbanística orientada a la conectividad con criterios sostenibles.

Límite de contratación Mínima Cuantía: 113.808.825 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80141002	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DE SINCELEJO	Mínima cuantía	SGP	43.151.850,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso ☒ Sí ☐ No

Documentos Tipo

Documentos Tipo ☒ No ☐ Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☒ No ☐ Sí

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☒ No ☐ Sí

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación de la invitación 23 días de tiempo transcurrido 11/08/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos 23 días de tiempo transcurrido 11/08/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones 22 días de tiempo transcurrido 12/08/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito



Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	22 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones a la invitación	21 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	21 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas	21 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas	17 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres	17 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas	17 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	15 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas	13 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	10 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	9 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación	23 días de tiempo transcurrido	17/08/2026 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Si
Cumplimiento del contrato	
% del valor del contrato	10,00
Fecha de vigencia (desde)	14 días de tiempo transcurrido 17/08/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía	10/01/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Calidad del servicio	
% del valor del contrato	10,00
Fecha de vigencia (desde)	14 días de tiempo transcurrido 17/08/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía	10/01/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	
% del valor del contrato	10,00
Fecha de vigencia (desde)	14 días de tiempo transcurrido 17/08/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía	10/01/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	No

Lista de respuesta de proveedores

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		17/08/2026 1:53:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 YAMB GROUP S.A.S. Servicios de asesoría de gestión COLOMBIA, Sincelejo ★★★★★	33 Recomendación (es) Descargar
2	Pendiente		18/08/2026 8:09:12 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 KAROTH QUIROZ COLOMBIA, Sincelejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
3	Pendiente		18/08/2026 8:28:09 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 CENTRO EDUCATIVO JOSE ANTONIO PAEZ SAS COLOMBIA, Sincelejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar

Documentación

Nombre del documento	Descargar
1-ESTUDIO DEL SECTOR.pdf	Descargar
2-CDP 11221 2026.pdf	Descargar
3-BANCO PROYECTOS.pdf	Descargar
4-EST. PREVIOS.pdf	Descargar
5-INVTACION MC-014-2026.pdf	Descargar
Formato N° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (1).pdf	Descargar
Formato N° 2 CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIO.pdf	Descargar
Formato N° 3 CARTA DE INFORMACION DE UNION TEMPORAL.pdf	Descargar
Formato N° 4 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (2).pdf	Descargar
FORMULARIO N° 1 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	Descargar
FORMULARIO No. 2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf	Descargar
FORMULARIO No. 3- COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	Descargar
FORMULARIO No. 4- DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011.pdf	Descargar
PRESUPUESTO.pdf	Descargar



Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.267744	21/08/2026 5:07 PM	34.521.481 COP	Activo
Informe de evaluación	19/08/2026 4:52 PM		
Informe de selección	21/08/2026 5:07 PM		
Auditor	Valor Adjudicado	Documentos	
KAROTH QUIROZ	34.521.481 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☒ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No * 43.151.850
Participación para educación	☐ Sí ☒ No * 43.151.850
Participación para salud	☐ Sí ☒ No *
Participación para propósito general	☐ Sí ☒ No *
Asignaciones Especiales	☐ Sí ☒ No *
Agua potable y saneamiento básico	☐ Sí ☒ No *
Atención integral de la primera infancia (Saldox)	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☒ No *
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *
Valor total	43.151.850

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado
2024700010055	2026	Validado Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
11221	CDP	No se ha iniciado		43.151.850 COP	00-00-00	

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.



Información

ALCALDIA MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABA

Precio estimado total: 49.000.000 COP

Número del proceso: SMC-029-SECRD-2026

Título: APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL QUE INCLUYE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DOTACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS EN EL MARCO DEL REINADO MUNICIPAL DE LA SIMPATIA Y LA C

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL QUE INCLUYE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DOTACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS EN EL MARCO DEL REINADO MUNICIPAL DE LA SIMPATIA Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Si ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 8 (Días)

Dirección de ejecución del contrato: CR 50 N° 52- 114 B/ EL CENTRO San Pedro De Uraba Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC: 90101600 - Servicios de banquetes y catering

Lista adicional de códigos UNSPSC: 90101800 - Servicios de comida para llevar y a domicilio
50202300 - Bebidas no alcohólicas
80141607 - Gestión de eventos

Lotes? ☐ Si ☒ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐ Si ☒ No

PAA 2026

Misión: Fomentar una administración municipal participativa, caracterizada por un enfoque gerencial, transparente, solidario y democrático, en el que los movimientos políticos y comunitarios, sin distinción de raza, credo, o condición social, les sea garantizado el acceso a oportunidades y ejercicio de sus derechos fundamentales, propiciando espacios de formación y diálogo con la mayor inteligencia colectiva, conciencia, estrategias de planeación y lineamientos normativos que faciliten el desarrollo acciones de impacto social en procura del mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Visión: En 2027, San Pedro de Urabá será un municipio con mejores índices en calidad de vida, equitativo y con mayores oportunidades socioeconómicas, donde el deporte, la cultura, la convivencia en un ambiente sano y saludable, respetuoso del medio ambiente, con capacidad de aprovechamiento de nuestros recursos naturales, en donde se fomente el espíritu emprendedor mediante actualización e innovación constantemente por mejorar nuestros procesos productivos y agroindustriales, contribuyendo así al desarrollo sostenible, para ello es necesario garantizar los derechos y la participación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, grupo étnicos, adultos mayores y población general.

Límite de contratación Mínima Cuantía: 49.025.340 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
90101600 90101800 50202300 80141607	APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL QUE INCLUYE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DOTACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS EN EL MARCO DEL REINADO MUNICIPAL DE LA SIMPATIA Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Mínima cuantía	Recursos propios	49.000.000,00 COP	UNIDAD CONTRATACION MINIMA CUANTIA SPU

Identificación

Dar publicidad al proceso ☒ Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo ☒ No Documentos tipo adoptados por la ANCP-GCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☒ No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación de la invitación 8 días de tiempo transcurrido 26/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos 8 días de tiempo transcurrido 26/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones 7 días de tiempo transcurrido 27/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 7 días de tiempo transcurrido 27/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Respuesta a las observaciones a la invitación 6 días de tiempo transcurrido 28/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito



Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	6 días de tiempo transcurrido (29/08/2026 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas	6 días de tiempo transcurrido (29/08/2026 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas	4 días de tiempo transcurrido (31/08/2026 10:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres	4 días de tiempo transcurrido (31/08/2026 10:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas	4 días de tiempo transcurrido (31/08/2026 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2 días de tiempo transcurrido (1/09/2026 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día de tiempo transcurrido (2/09/2026 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas	18 horas de tiempo transcurrido (3/09/2026 6:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación	9 días de tiempo transcurrido (26/08/2026 10:03:04 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Si
Cumplimiento del contrato	
% del valor del contrato	10,00 Fecha de vigencia (desde)
Valor de la garantía	13/03/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	
% del valor del contrato	10,00 Fecha de vigencia (desde)
Valor de la garantía	13/03/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	No

Lista de respuesta de proveedores

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Presubasta		26/08/2026 3:18:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito		9 Recomendación (m) 500.367.400 COP Descargar

Documentación

Nombre del documento	Documento de la oferta
CDP.pdf	Descargar
COTIZACIÓN#1.pdf	Descargar
COTIZACIÓN#2.pdf	Descargar
ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
INVITACIÓN MINIMA CUANTIA.pdf	Descargar
FORMATOS Y ANEXOS.pdf	Descargar

Información de la selección

Informe proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
- CO1AWD 2688949	3/09/2026 3:48 PM	39.784.000 COP	Activo
Informe de evaluación	1/09/2026 5:42 PM	Descargar	
Informe de selección	3/09/2026 3:48 PM	Descargar	
Apostillado	Valor Adjudicado	Documentos	
CORPORACIÓN IMPACTARTE CON DESARROLLO	39.784.000 COP	Descargar	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	Si No
Destinación del gasto	Inversión
Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si No 49.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	Si No 49.000.000
Participación para educación	Si No
Participación para salud	Si No
Participación para propósito general	Si No 49.000.000
Deporte y recreación	Si No
Deporte y recreación	Si No
Cultura	Si No 49.000.000
Proyecto general libre inversión	Si No
Proyecto general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	Si No
Asignaciones Especiales	Si No
Agua potable y saneamiento básico	Si No
Atención integral de la primera infancia (Salud)	Si No
Sistema General de Regalías - SGR	Si No
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si No
Recursos de Crédito	Si No
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si No
Valor total	49.000.000

Validación Código BPIN								
Código BPIN		Año de vigencia			Estado			
202300000048863		2026			Validado Consultar			
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)								
Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								



Entidad Estatal registrada en el SIF ☐ Si ☒ No						
CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)						
Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
01083	CDP	No se ha iniciado		49.000.000 CDP	00-00-000	-
Saldo de CDP						
Saldo de vigencias futuras						
Saldo total a comprometer 0 CDP						
Última consulta a SIF						
Fecha de consulta SIF -						

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

25

1. Oferentes en el Mercado.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne qué; la Alcaldía de Sincelejo debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado a nivel nacional.

Empresas de Otras actividades de atención de la salud humana en SINCELEJO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Sociedad Cardiovascular Del Caribe Colombiano S A S	Sincelejo	Sucre	6052765549
Ips Centro De Rehabilitacion Integral Y Laboral S A S	Sincelejo	Sucre	6052785843
Clinica De Varices S A S	Sincelejo	Sucre	6052809797
Fundacion Casas Amigas De La Infancia La Familia Y Comunidad	Sincelejo	Sucre	3003670548
Servicios Emergency Ips S A S	Sincelejo	Sucre	3158764018
Centro Regional Para La Investigacion La Atencion Y La Asesoría En Salud Cerinpros S A S	Sincelejo	Sucre	3014519001
Gastrocentro Sas	Sincelejo	Sucre	3207535274
Hosdisalud Hds S A S	Sincelejo	Sucre	3152786971
Asistencia Medica Ips S A S	Sincelejo	Sucre	3126707878
Hecar Ips S A S	Sincelejo	Sucre	6052765437
Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre	Sincelejo	Sucre	6052801119
Centro De Rehabilitacion Terapeutico Integral S A S	Sincelejo	Sucre	3207594387



Odeka Terapias Ocupacionales S A S	Sincelejo	Sucre	3016155323
Ips Lgm Gestion Empresarial Sas	Sincelejo	Sucre	3233654297
Centro De Fisioterapia Kendall Ltda	Sincelejo	Sucre	6052821847
Arjo Medic Ocupacional S A S	Sincelejo	Sucre	3145401155
Cerco Sincelejo S A S	Sincelejo	Sucre	6052743540
Emergencias Medicas Inmediatas Sas	Sincelejo	Sucre	3243386538
Cirmedi Medicos Cirujanos Sas	Sincelejo	Sucre	3008153879
Seysat Sas	Sincelejo	Sucre	3002776550
Ips Psiquiatra De Sucre Psiquis S A S	Sincelejo	Sucre	3013208206
Mariscal Xfit S A S	Sincelejo	Sucre	3137976459
Greca Y Asesorias S A S	Sincelejo	Sucre	3122838056
Seguridad Laboral Empresarial Sas	Sincelejo	Sucre	3006148193
Fundacion Corazon De Jesus	Sincelejo	Sucre	3146838238
Administraciones Banco De Sangre Sas	Sincelejo	Sucre	6052815517
Multisalud De La Sabana S A S	Sincelejo	Sucre	3015269106
Ips Medico Quirurgica De Sucre S A S	Sincelejo	Sucre	3014779498

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

E. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.



Una vez analizados los precios del mercado, la Secretaría de Gobierno determinó que el valor estimado del proceso es de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)**. Este valor cubre integralmente los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El valor del presupuesto oficial resultó de los estudios del sector y del análisis de precios realizados por la entidad estatal a través de cotizaciones.

PRESUPUESTO LGTBI			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR
Camisetas blancas cuello redondo mínimo 80% algodón con estampados según diseño entregado por la supervisión (tallas S,M,L)	300	\$ 30.000	\$ 9.000.000
Refrigerio individual compuesto por: (i) producto de panadería horneado o frito, con peso mínimo de 70 gramos, relleno de carne de res o queso (empanada, pastel, croissant); (ii) jugo natural de fruta y/o bebida gaseosa de 250 ml, servido en envase. Incluye servilleta desechable. El contratista deberá garantizar las condiciones de inocuidad e higiene durante la preparación, transporte y entrega.	500	\$ 8.000	\$ 4.000.000
Alquiler de silla plástica: Silla monobloque sin brazos, color blanco, elaborada en polipropileno de alta resistencia, con capacidad mínima de carga de 120 kg, limpia y en buen estado.	500	\$ 1.000	\$ 500.000
Agua embotellada: Presentación en botellas de 300 ml selladas herméticamente, una marca reconocida en el mercado.	1500	\$ 1.000	\$ 1.500.000
Alquiler de mesa plástica: Mesa plástica cuadrada de aproximadamente 70 cm x 70 cm, color blanco, resistente para eventos, limpia y en buen estado.	50	\$ 4.000	\$ 200.000
Alquiler de Micrófono de mano inalámbrico, frecuencia de 500 MHz, rango de 50 metros, baterías AA. Por día	10	\$ 80.000	\$ 800.000
Alquiler de altavoces activos: Cabinas activas con potencia mínima de 1.000 W RMS o equivalente, respuesta en frecuencia entre 50 Hz y 20 kHz, incluye bases, cableado y accesorios necesarios. Por día	15	\$ 250.000	\$ 3.750.000
Alquiler de consola de sonido: consola de 16 canales, interfaz USB, efectos integrados, ecualización de 3 bandas por canal	5	\$ 500.000	\$ 2.500.000
Alquiler de pantalla tipo LED de 75 pulgadas resolución 4K (resolución 3840x2160) conectividad WIFI y HDMI	5	\$ 600.000	\$ 3.000.000
Manillas alusivas a la diversidad	500	\$ 2.000	\$ 1.000.000
Pendones alusivos a mensajes semana LGTBIQ+ (tamaño 2 x 1 metros full color con tubos)	10	\$ 150.000	\$ 1.500.000
Volantes con mensajes alusivos a la celebración de la semana LGTBIQ+ (full color,	4	\$ 200.000	\$ 800.000



por ambas caras, tamaño 21,5 cm x 14 cm) millar			
Tula en tela antifluido sublimada 35x42 personalizada	120	\$ 27.000	\$ 3.240.000
Libreta empastada y anillada con medidas de 22cm*16cm de 50 hojas con impresión a full color según diseño suministrado por la entidad	120	\$ 20.000	\$ 2.400.000
Bolígrafo retráctil con marcación digital según diseño suministrado por la entidad mina color negro o azul	120	\$ 2.500	\$ 300.000
Tazas personalizadas tipo mug 11oz con agarradera en loza sublimada con el diseño suministrado por la entidad	120	\$ 12.000	\$ 1.440.000
Grupo folclórico compuesto por mínimo 8 integrantes, además debe tener mínimo 2 bailarines	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
Show drack queen (incluye transporte, hotel, vestuario, maquillaje)	2	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000
Menciones de honor (Placas de Reconocimiento y Menciones Modernas Efecto 3D/Relieve, tamaño 30 o 40 cm)	15	\$ 100.000	\$ 1.500.000
Arbitro partido de futbol	4	\$ 50.000	\$ 200.000
Presentador y/o animador	5	\$ 250.000	\$ 1.250.000
Show de luces, humo, sonido para el evento de clausura (Cabezas Móviles: Equipos de mínimo 300W LED o lámparas de descarga. Máquinas de Humo Convencional: Equipos de 1500W a 3000W.	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Alquiler de cava: Nevera tipo cava con capacidad mínima de 80 litros, limpia, con tapa ajustable y apta para conservación de bebidas y alimentos.	15	\$ 20.000	\$ 300.000
Alquiler de camioneta doble cabina con platón, pick up, 4X4, con reglamentación normativa al día (SOAT, tecnico-mecanica, equipo de carretera, extintor) con equipo de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior a 2015	5	\$ 524.000	\$ 2.620.000
TOTAL			\$ 50.000.000

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **valor promedio unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra



Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Justificación para la definición de los precios de referencia

Para el cálculo del valor estimado del contrato de los productos y servicios del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta la cotización de menor valor por medio de sondeo de mercado, este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad determina, entre otros aspectos, el costo de un bien o servicio por medio de la solicitud de cotizaciones.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.

	COMERCIALIZADORA DLEO	PROYECTO TOTAL INNOVA	
DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO
Camisetas blancas cuello redondo mínimo 80% algodón con estampados según diseño entregado por la supervisión (tallas S,M,L)	\$ 25.000	\$ 35.000	\$ 30.000
Refrigerio individual compuesto por: (i) producto de panadería horneado o frito, con peso mínimo de 70 gramos, relleno de carne de res o queso (empanada, pastel, croissant); (ii) jugo natural de fruta y/o bebida gaseosa de 250 ml, servido en envase. Incluye servilleta desechable. El contratista deberá garantizar las condiciones de inocuidad e higiene durante la preparación, transporte y entrega.	\$ 7.000	\$ 9.000	\$ 8.000
Alquiler de silla plástica: Silla monobloque sin brazos, color blanco, elaborada en polipropileno de alta resistencia, con capacidad mínima de carga de 120 kg, limpia y en buen estado.	\$ 1.200	\$ 800	\$ 1.000
Agua embotellada: Presentación en botellas de 300 ml selladas herméticamente, una marca reconocida en el mercado.	\$ 1.200	\$ 800	\$ 1.000



Alquiler de mesa plástica: Mesa plástica cuadrada de aproximadamente 70 cm x 70 cm, color blanco, resistente para eventos, limpia y en buen estado.	\$ 4.500	\$ 3.500	\$ 4.000
Alquiler de Micrófono de mano inalámbrico, frecuencia de 500 MHz, rango de 50 metros, baterías AA. Por día	\$ 90.000	\$ 70.000	\$ 80.000
Alquiler de altavoces activos: Cabinas activas con potencia mínima de 1.000 W RMS o equivalente, respuesta en frecuencia entre 50 Hz y 20 kHz, incluye bases, cableado y accesorios necesarios. Por día	\$ 300.000	\$ 200.000	\$ 250.000
Alquiler de consola de sonido: consola de 16 canales, interfaz USB, efectos integrados, ecualización de 3 bandas por canal	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 500.000
Alquiler de pantalla tipo LED de 75 pulgadas resolución 4K (resolución 3840x2160) conectividad WIFI y HDMI	\$ 650.000	\$ 550.000	\$ 600.000
Manillas alusivas a la diversidad	\$ 1.500	\$ 2.500	\$ 2.000
Pendones alusivos a mensajes semana LGTBIQ+ (tamaño 2 x 1 metros full color con tubos)	\$ 130.000	\$ 170.000	\$ 150.000
Volantes con mensajes alusivos a la celebración de la semana LGTBIQ+ (full color, por ambas caras, tamaño 21,5 cm x 14 cm) millar	\$ 180.000	\$ 220.000	\$ 200.000
Tula en tela antifluído sublimada 35x42 personalizada	\$ 25.000	\$ 29.000	\$ 27.000
Libreta empastada y anillada con medidas de 22cm*16cm de 50 hojas con impresión a full color según diseño suministrado por la entidad	\$ 15.000	\$ 25.000	\$ 20.000
Bolígrafo retráctil con marcación digital según diseño suministrado por la entidad mina color negro o azul	\$ 2.000	\$ 3.000	\$ 2.500
Tazas personalizadas tipo mug 11oz con agarradera en loza sublimada con el diseño	\$ 10.000	\$ 14.000	\$ 12.000



suministrado por la entidad			
Grupo folclórico compuesto por mínimo 8 integrantes, además debe tener mínimo 2 bailarines	\$ 2.200.000	\$ 1.800.000	\$ 2.000.000
Show drack queen (incluye transporte, hotel, vestuario, maquillaje)	\$ 1.700.000	\$ 1.300.000	\$ 1.500.000
Menciones de honor (Placas de Reconocimiento y Menciones Modernas Efecto 3D/Relieve, tamaño 30 o 40 cm)	\$ 80.000	\$ 120.000	\$ 100.000
Arbitro partido de futbol	\$ 60.000	\$ 40.000	\$ 50.000
Presentador y/o animador	\$ 270.000	\$ 230.000	\$ 250.000
Show de luces, humo, sonido para el evento de clausura (Cabezas Móviles: Equipos de mínimo 300W LED o lámparas de descarga. Máquinas de Humo Convencional: Equipos de 1500W a 3000W.	\$ 1.500.000	\$ 900.000	\$ 1.200.000
Alquiler de cava: Nevera tipo cava con capacidad mínima de 80 litros, limpia, con tapa ajustable y apta para conservación de bebidas y alimentos.	\$ 25.000	\$ 15.000	\$ 20.000
Alquiler de camioneta doble cabina con platón, pick up, 4X4, con reglamentación normativa al día (SOAT, tecnico-mecanica, equipo de carretera, extintor) con equipo de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior a 2015	\$ 548.000	\$ 500.000	\$ 524.000

Definición del presupuesto oficial

Una vez analizados los precios del mercado, la Secretaría de Gobierno determinó que el valor estimado del proceso es de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)**. Este valor cubre integralmente los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El valor del presupuesto oficial resultó de los estudios del sector y del análisis de precios realizados por la entidad estatal a través de cotizaciones

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

La modalidad de selección del contratista es la contratación de mínima cuantía, por no superar el valor de esta contratación el 10% de la menor cuantía de la Entidad, determinado por el



presupuesto anual del Municipio para la vigencia 2025. Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales Requisitos Habilitantes

Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.

32

Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

En la etapa de planeación, se debe identificar el objeto contractual y determinar si el mismo corresponde a un bien y/o servicio, o varios de estos; también identificar los bienes y/o servicios a puntuar en el proceso de contratación; además las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; y finalmente la forma en la cual verificarán la nacionalidad de los bienes y/o servicios. Lo anterior, toda vez que una buena identificación del objeto contractual permite una buena definición de los puntajes a incluir para la promoción a la industria nacional. **Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.**

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de producción agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.



La **Alcaldía de Sincelejo** debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

33

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **Apoyo logístico** este **no requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **no es pertinente** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no supera al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes colombianas

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral MIPYMES US\$ 125.000

Umbral MIPYMES COP\$ 511.708.497

Valor del presupuesto oficial del proceso: **\$50.000.000**

Lo anterior, en atención a que la Entidad Contratante cuenta con la facultad discrecional para valorar la oportunidad y conveniencia de establecer dicha limitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 1437 de 2011, estimándose que esta medida resulte adecuada para el cumplimiento de los fines de la contratación estatal.



Incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).

El párrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, apunta a que, en los procesos adelantados por las entidades públicas a través de sus diferentes modalidades de contratación pública contempladas en la Ley, incluyan en los contratos cláusulas orientadas a promover la participación laboral o contractual de jóvenes entre 18 y 28 años. Para lo anterior será imprescindible adelantar estudios de sector "que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mínimos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harán parte del respectivo proceso de selección.

Una vez se suscriba el respectivo contrato, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente a dicha población de forma inmediata y durante toda la ejecución del contrato estatal. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

LUCY MARGARITA CRUZ GONZÁLEZ

Secretaria de Gobierno

Elaboro análisis de sector: Gilma Yaneth Sanchez Burgos- Contratista DAC.

Gilma Sanchez Burgos